Diario de Chiapas CHIS (sitio)

2025-01-12

Atención en casas de empeño

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

https://diariodechiapas.com/metropoli/atencion-en-casas-de-empeno/

Francisco Mendoza / Diario de ChiapasEn estos primeros días de 2025, las personas que soliciten los servicios de casas de empeño, tienen que estar pendientes a la hora de empeñar sus joyas o aparatos electrónicos, señaló la Oficina de la Defensa del Contribuyente (Odeco) sur sureste.En un comunicado señalan que lo más importante en estos casos es corroborar que el contrato de adición, el contrato que suscriban en ese momento se encuentre registrado ante la Profeco además que la prenda que se empeñe sea suscrita en la boleta."Las personas deben checar sobre todo los refrendos a los que tienes derecho, la cantidad de importe a pagar por intereses de estas prendas que tiene que ser en costos totales y tomar la decisión de donde será, sobre todo checar en los lugares realmente establecidos y que cumplen con la norma".Explican que muchas personas van a una casa de empeño sin darse cuenta que esta se encuentre regulada, para verificación de esta situación las casas de empeño deben tener sus permisos de operación a la vista del público.El año pasado si existieron denuncias las cuales fueron atendidas de manera oportuna encontrando en ellas irregularidades en los cobros, además de la mala descripción de la prenda empeñada, pero todas fueron atendidas satisfactoriamente."En la parte de los consejos prácticos de dichos establecimientos, hay que evitar los refrendos, cuando podemos evitarlo hay que recuperar la prenda lo más pronto posible, el conservar la boleta siempre es muy importante ya que esta es muy necesaria para realizar un trámite".Señalaron también que es necesario evitar a los "Coyotes", los cuales buscan comprar las boletas de empeño para luego poder sacar las prendas, ya que si bien es cierto que existe la necesidad de empeño también se tiene que garantizar que los bienes regresen a nuestras manos.Finalmente piden corroborar la pieza al momento de recibirla ya que si no es la propiedad y sales de la casa de empeño corre el riesgo la persona de ya no recibir su bien material.

© 2022 Diario de Chiapas. Todos los derechos Reservados. | Desarrollado por Host Latino